

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2.017.

En el Cantón Durán, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 17h40, en el Km. 6.5 de la vía Durán-Tambo, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el Diario Expreso, en su edición del día 8 de Abril del 2.017, cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.** De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario Ab. Efrén Xavier Hernández Silva, ubicado en Rumichaca No. 828 4to. Piso y V. M. Rendón, de la ciudad de Guayaquil, de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, a sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día Jueves 20 de Abril del 2.017, a las 17h30, en el inmueble ubicado en el Km. 6 ½ de la vía Durán Tambo, del cantón Durán, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.016; **2)** Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2.016; **3)** Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.016; **4)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2.016, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere; **5)** Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2.017; y, **6)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.017. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. Durán, 3 de Abril del 2.017 Ing. Javier García Moscoso **GERENTE GENERAL AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.** **Nota:** Los informes aludidos, el balance del ejercicio económico del 2.016 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía, señalados en líneas anteriores.- Preside

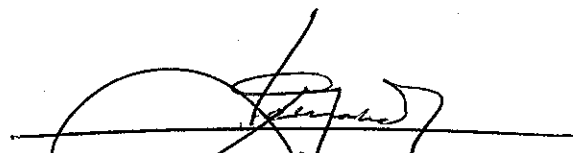
la sesión el señor Hugo Jara Zúñiga, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Ing. Javier García Moscoso. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Hugo Vicente Jara Zúñiga, propietario de cuatro millones ochocientas diez mil ciento veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Zoila Magdalena Jara Zúñiga, representada por Carta Poder por el Sr. Ab. Manuel Molina Jalil, propietaria de ciento cuarenta y ocho mil quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.016.- La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016, lo que así se hace. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario referente al ejercicio económico del 2.016, moción que es apoyada por el otro accionista.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.016.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.016.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al Informe de la Auditoria Externa referente al ejercicio económico del 2.016; el señor secretario da lectura a dicho informe.- El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe de Auditoria Externa del año 2.016; moción que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar el informe de la Auditoria Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2.016.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.016.- Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General,

relacionado con el ejercicio económico del año 2.016. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe del señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.016; moción que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General, por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.016.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.016, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2016, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el balance general del año 2.016, con su estado de pérdidas y ganancias y además no distribuir las utilidades.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto tema de la sesión, que es: Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.017.- Solicita la palabra el Sr. Hugo Jara Zúñiga, para exponer que, como por el monto de los activos, así como el número de trabajadores de la compañía, se debe contratar Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.017, por lo que mociona, que se autorice a la Administración la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico 2017.- Moción que es apoyada por la otra accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes autorizar a la Administración para que seleccione y contrate Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2.017.- Luego, la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el sexto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.017.- El Sr. Hugo Jara Zúñiga mociona por que se reelija como Comisario para el ejercicio económico 2.017, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. Moción que es apoyada por la otra accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.017, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto quienes hacen de Presidente y secretario de la Junta General.



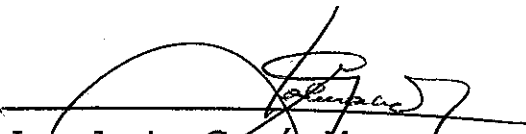
Sr. Hugo Vicente Jara Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Durán, 20 de Abril del 2.017



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.